



DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMBALÓ
asijambalo@hotmail.com-gersaincuetia76@yahoo.es

Apreciados amigos.

En nuestro largo caminar el programa de gobierno que presento a su disposición en el Resguardo y Municipio de Jambaló, hace parte del plan de vida de nuestra comunidad denominado "PROYECTO GLOBAL" en su significado y el simbolismo ético en el cual bajo los principios de la UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMIA es un plan incluyente, que responde a las expectativas y necesidades de los diversos sectores sociales que conforman la población con un total de 15.946 Habitante, de los cuales 99.2% es comunidad indígenas nasas y guambianos y el 0.8% de población mestiza y afrodecendientes.

Se debe entenderse como parte del procesos de búsqueda y construcción de propuesta hacia el desarrollo integral, desde el ejercicio de planeación, más que una exigencia, es el fruto normal del procesos comunitario, de verdadera participación de las comunidades, el movimiento social indígena y las organizaciones de base, se fluye a través de las asambleas comunitarias que son dinámicas propias de nuestra organización.

El programa de gobierno que dispongo fortalece el procesos que se viene desarrollando a través de la proyección de indicadores sencillos, entendibles, diseñado por la propia comunidad con información que se realizo en cada una de las veredas en el año 2006 y últimamente en el año 2010 por la autoridad tradicional del cabildo indígena de nuestro Resguardo que contribuirá a mejorar los niveles de autonomía y principalmente a mejorar la calidad de vida de cada habitante de nuestro Resguardo y Municipio.

Finalmente invitamos a continuar trabajando en equipo en cabeza de la comunidad basado en el plan de vida para la proyección y desarrollo armónico de nuestro territorio bajo el criterio de la solidaridad-reciproca con los sectores estatales y las entidades Nacionales e internacionales en el marco de la construcción de alternativas de paz con otros pueblos y culturas.

Cordialmente.

SILVIO DAGUA PARTINEZ
Candidato a la Alcaldía Municipal
Jambaló Cauca 2012 – 2015



PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 -- 2015
MOVIMIENTO CIVICO

*“Continuamos construyendo un mejor futuro para
todos y todas”*

ALIANZA SOCIAL INDÍGENA DEL CAUCA
MOVIMIENTO CÍVICO
MUNICIPIO RESGUARDO DE JAMBALÓ CAUCA -
COLOMBIA

PROGRAMA DE GOBIERNO
SILVIO DAGUA MARTINEZ
Candidato a la Alcaldía Municipal
Jambaló Cauca 2012 – 2015

VISIÓN



- Fortalecer las políticas del desarrollo comunitario e institucional en el marco de los planes de vida, Plan de Desarrollo y sus componentes, desde los niveles familiares, comunitario en cada una de las comunidades del Municipio y Resguardo de Jambaló.

MISION:



- Un programa de gobierno que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y de las comunidades administrando lo público con eficacia, eficiencia, transparencia y honestidad.

POLITICAS DE DESARROLLO COMUNITARIA E INSTITUCIONAL

- **Nuestro programa de gobierno está comprometido encaminar bajo los principios de UNIDAD, SOLIDARIDAD, ARMONIA Y EQUILIBRIO Garantizando la eficacia, eficiencia, transparencia y honestidad a través de la participación comunitaria y la rendición de cuentas.**



Fortalecimiento de la familia como base de la comunidad.



OBJETIVO SECTORIAL



- Construir y desarrollar las políticas públicas y comunitarias que permita minimizar las necesidades básicas e insatisfechas de las familias. (líneas productivas, viviendas, saneamiento básico y proceso de formación en diferentes áreas de conocimientos).
- Porque la familia es la base y desarrollo de la comunidad donde se adquieran compromisos y responsabilidades comunitarias e interinstitucionales asumiendo desde las familias con conciencia crítica la orientación y desarrollo de la Educación, salud, económico ambiental, Político Organizativo, justicia, en coordinación con los Núcleos y Programas del cabildo, teniendo en cuenta nuestra vivencia cultural y jurisdiccional.

Para este fin se adelantaran programas de capacitación y de formación a las familias del municipio a través de la Creación de escuela de padres dando respuesta a la solicitud de las mismas comunidades en asambleas comunitarias del Proyecto Global, para lo cual se coordinaran acciones con los y las gestoras comunitarias de la escuela de Formación Integral, la comisaria de familia, comisión Jurídica del cabildo indígena y el Proyecto Global con el propósito de generar proceso de reflexión, análisis y que se asuman compromisos y responsabilidades en los procesos de educación y formación desde los núcleos familiares debido a que se presentan en la población juvenil e infantil la tendencia de asumir y vivenciar otros patrones culturales ajenos a las orientaciones de las políticas comunitarias del plan de vida (consumo de sustancias alucinógenas, abandono de menores, consumo de alcohol, suicidios y maltrato Intrafamiliar, cuidado adecuado de la población discapacitada y de los mayores, aumento de cultivos de uso ilícito, y bajos niveles educativos) con este proyecto se realizaran acciones promoción y prevención la descomposición social en el Municipio garantizando los derechos y deberes fundamentales de la familia encaminada en el Plan de vida.



Otros de los factores que afecta a las familias se da por el aumento de la población y hoy vemos que muchas personas de la comunidad se han tenido que emigrar entre ellos jóvenes, y mujeres en busca de oportunidades. Por otro lado la presencia de los actores armados en conflicto representa grandes amenazas para la comunidad porque desestabilizan el desarrollo socioeconómico y cultural de las familias. Para lo cual realizaran proceso de capacitación y formación en la parte técnica en áreas de producción, transformación y comercialización de productos agrícolas y pecuarias adelantado convenios con el SENA y otras entidades con este mismo propósitos. Además promover en otras áreas de formación.

EDUCACION

OBJETIVO SECTORIAL

1. Continuar los proyectos de capacitación y formación en diferentes Áreas de conocimiento a las familias con el fin de contrarrestar los niveles de pobreza realizando convenios Interinstitucionales. (escuela de padres, capacitación Técnica en proyectos productivos y artesanales, transformación y comercialización)
2. Brindar espacios y encuentros que involucren todos los integrantes de las familias.
3. Fortalecer el sistema de Educación Propio Intercultural y desarrollar los lineamientos del proyecto Educativo Comunitario.
4. Garantizar la calidad, cobertura y permanencia teniendo en cuenta el contexto sociocultural de acuerdo a los requerimientos de cada Institución.
5. Continuar con la formación intercultural a personal docente con el propósito de brindar una buena formación académica y pedagógica en las instituciones educativas
6. Apoyo a la promoción de formación técnica y profesional con criterios.
7. Fortalecer las instituciones en el resguardo y Municipio para una mayor cobertura.

VIVIENDA

OBJETIVO SECTORIAL.

Diseñar, formular, Gestionar planes y programas de vivienda con un enfoque diferencial, participando en las convocatorias del sistema nacional de viviendas teniendo en cuenta los mandatos emanados en el Plan de Vida y Proyecto Global.

1. Construir Políticas Públicas para el acceso a vivienda de interés social, teniendo en cuenta los diagnósticos realizados por el cabildo.
2. Actualizar el Plan de ordenamiento Territorial urbano y rural para identificar los riesgos y Garantizar la estabilidad de la vivienda en las familias de acuerdo al contexto sociocultural.
3. Realizar estudios de urbanización en sitios poblados.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

• OBJETIVO SECTORIAL.

1. Diseñar Planes y programas de saneamiento básico de acuerdo a lineamientos del plan de vida, en las poblaciones de corregimientos, veredas y urbano con **sistemas convencionales y no convencionales**
2. Mejoramiento de los abastos de agua, plantas de tratamiento de agua potable. Saneamiento básico implementación de otros sistemas de tratamiento de aguas según prioridades y continuación de proyectos Propuestos en el plan departamental de aguas.PDA


DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL

- El eje está puesto en la "Autonomía Alimentaria", la producción y el consumo local, la economía social solidaria y el respeto por la naturaleza, implica la diversificación productiva, procesos de transformación con calidad sanitaria y de inocuidad, trueque y mercado sostenible de productos, la conservación y uso respetuoso de ecosistemas y recursos naturales y la conservación de sitios sagrados presentes en el territorio y el fortalecimiento de alianzas con organizaciones indígenas, sociales, académicas y la cooperación internacional.

• OBJETIVO SECTORIAL:

1. Elaborar y gestionar proyectos agroambientales, silvopastoriles, productivos y ambientales y artesanías a nivel Local, Regional, Departamental, Nacional e Internacional en coordinación con los cinco municipios de la Montaña de la Asociación Casa del Agua ADELL; Con el propósito de fomentar la autonomía alimentaria y mejorar las condiciones de vida en las familias del Resguardo mediante una dinámica organizada
2. Continuar fortaleciendo las iniciativas de proyectos productivos y artesanales en las familias, grupos asociativos y comunitarios, en cada uno de las comunidades de las 35 veredas y el área urbana acorde a sus planes de vida legislados en el Proyecto Global, mediante la priorización y estudio previo de los proyectos contemplados pían de desarrollo municipal

3. Prestación servicios de asistencia técnica y seguimiento de los proyectos económicos ambientales a nivel territorial en el marco de los mandatos del plan de vida Proyecto Global.
4. Fortalecer la renovación de café en el municipio de Jambaló con sistemas amigables con los recursos naturales
5. *Articular el proceso de comercialización de café, fique, frijol y harina de cereales, frutales y tubérculos y artesanías con la estrategia zonal de comercialización que esté organizando el Tejido Territorial- Económico-Ambiental de la ACIN, en el marco de la propuesta en el plan de desarrollo municipal y municipios del norte y la gobernación del Cauca periodo 2012 a 2015*
6. Conservación y Aprovechamiento de los recursos naturales: recursos hídricos, forestales y minas a partir de las iniciativas de las comunidades.
7. Promover encuentros que permitan seguir compartiendo las experiencias en líneas productivas, realización de los trueques Municipales y apoyar los trueques Regionales dentro de las políticas Interculturales de la Asociación Casa del Agua ADELL.
8. Diseñar y poner en funcionamiento un "Fondo de Crédito" para apalancar proyectos agrícolas y/o agropecuarios de familias y/o grupos asociativos

- 
9. Realizar alianzas estratégicas con otros municipios, cabildos indígenas y asociaciones de cabildo indígenas para la gestión de proyectos macros alternativos en el sector agro económico ambiental Departamental, Nacional e Internacional.
 10. Continuar con los proyectos de escuela café en coordinación con el comité de cafeteros en las instituciones educativas.
 11. Promover actividades de concientización en la conservación de los recursos naturales, teniendo en cuenta la legislación ambiental en concordancia las políticas de la comunidad indígena. (reforestación, control y vigilancia con las autoridades competentes)
 12. Fortalecer los proyectos de procesamiento de los productos propios con visión de microempresas asociativas.
 13. Gestionar los estudios e implementación de una subestación de gasolina en la Zona Baja y Media

DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO SECTORIAL

1. Fortalecer la dinámica y los mecanismos de participación comunitaria orientados en los mandatos del Proyecto Global y dinamizados en el programa de gobierno y plan desarrollo
2. Coordinación con las Autoridades Tradicionales, del Territorio para evaluar, programar, ajustar y proyectar los planes, programas y proyectos.
3. Promover capacitación a la comunidad en áreas Administrativas, contables y Jurídicas en la Administración Pública a través de concejo de planeación Municipal.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO SECTORIAL

1. Mejorar la gestión de la Administración Municipal a través de la capacitación de sus funcionarios que permita a la Administración Municipal el desarrollo eficiente de sus competencias acorde con las posibilidades financieras presupuestadas, y de un proceso de evaluación institucional permanente.

2. Evaluar anualmente la administración municipal con el fin de Garantizar la eficacia, eficiencia y la buena atención, teniendo en cuenta que es indispensable que los servidores públicos conozcan sus obligaciones, y las políticas de desarrollo que orientarán el período administrativo, creando al mismo tiempo un sentido de pertenencia por el ente territorial al cual está vinculado.

3. Garantizar la rendición de cuentas a la comunidad.

4. Creación y fortalecimiento de las veedurías

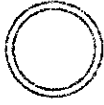
VIAS DE COMUNICACION



OBJETIVO SECTORIAL

- 1. Mantenimiento y continuación de obras de arte en vías terrestres Municipales.**
- 2. Garantizar a través de la gestión el buen estado de las vías Municipal, intermunicipal, Departamental y Nacionales.**

ELECTRIFICACION



OBJETIVO SECTORIAL


- 1. Continuar con la implementación en el marco del proyecto de electrificación de acuerdo a la disponibilidad de recursos.**
- 2. Gestionar a nivel Nacional la implementación de la hidroeléctrica en el Municipal.**

SALUD



OBJETIVO SECTORIAL

1. Fortalecer las políticas públicas en salud intercultural con la operatividad de los mandatos del plan de vida Proyecto Global del Resguardo Municipio de Jambaló.
2. Garantizar la buena Atención y calidad de la prestación de los servicios de salud de la red pública y /o de carácter especial en el Municipio en armonía con los usos y costumbres de la comunidad.
3. Búsqueda continúa del mejoramiento de la calidad de vida con la disminución de los índices: desnutrición, muertes perinatales, enfermedades que generan altos costos prevalencia de enfermedades inmunoprevenibles de la infancia, descomposición social y efectos adversos de conflicto armado.

- 
4. **Apoyar y gestionar recursos para la población vulnerable con el objetivo de mejorar la integralidad partiendo desde los derechos y deberes.**
 5. **Gestionar para los sostenimientos de las estructuras que prestan los servicios sociales y de salud a la comunidad.**
 6. **Fortalecer el sistema de salud propio intercultural articulado a la institucionalidad en concordancia con el plan de desarrollo y los planes establecidos según las normas en materia de salud.**

FINANZAS PÚBLICAS

OBJETIVO SECTORIAL

1. Mejorar el ingreso de los recursos propio del municipio mediante la gestión para recuperar la cartera morosa de los usuarios del impuesto predial unificado, actualización de usuarios de Industria y comercio y políticas de cobro, austeridad en el gasto público y fomento de empresas que generen sobre tasa y regalías.
2. Continuar con el proceso de actualización del avalúo catastral Urbano, legalización de predios de interés social determinados por el Ministerio Ambiente y Vivienda y escriturización de los bienes inmuebles del Municipio.
3. Continuar con el saneamiento de escrituras en el resguardo en cooperación con autoridades y entidades competentes.

GENERO, JOVENES Y DERECHOS HUMANOS



1. **Construir, desarrollar las políticas públicas y comunitarias que permitan garantizar los deberes y derechos de la mujer, de los jóvenes el derecho a la vida y los derechos humanos.**



**MOVIMIENTO CIVICO PROYECTO
POLITICO DE LA ORGANIZACIÓN
INDIGENA DE JAMBALO**

